



Silvia Iranzo Gutiérrez

Secretaría de Estado de Comercio

PRESENTACIÓN

Es para mí un honor presentar este número monográfico del Boletín Económico de Información Comercial Española, dedicado a conmemorar el 75 aniversario de la creación de los Cuerpos del Servicio Oficial de Inspección y Regulación del Comercio Exterior, conocidos en los medios comerciales y económicos por sus siglas, SOIVRE.

Desde la creación del SOIVRE, los cambios que se han operado en España en estos 75 años han sido extraordinarios y afectan a todas y cada una de las políticas del Estado. España es, hoy, una de las economías desarrolladas de referencia y la política de internacionalización no sólo ha acompañado a estas transformaciones sino que ha sido una de las impulsoras de las mismas. Sin duda, el punto de inflexión en la evolución de la economía española correspondió al momento de nuestra adhesión a la entonces Comunidad Económica Europea. Nuestra integración en Europa supuso un impulso económico de primer orden, estimulando nuestra integración comercial y financiera con el resto de la Unión Europea y abriendo un proceso de internacionalización sin precedentes en España.

La estructura productiva y el grado de internacionalización de España es muy diferente al que existía hace veintitrés años, siendo nuestro país en estos momentos una de las economías más abiertas del mundo. Hoy, las empresas españolas están presentes en todo el mundo, aunque nuestro mercado más importante sigue siendo el de la UE. Lo que hace años eran exportaciones hoy son ventas en nuestro mercado interior y nuestra moneda es común a la de nuestros principales socios comerciales.

A este proceso de liberalización y apertura comercial no ha sido ajeno el quehacer diario de los Cuerpos del SOIVRE. Sus funcionarios han contribuido eficazmente a que el proceso de transformación descrito se desarrollase con la mejor armonía posible. Desde la perspectiva de los años, resulta evidente la adaptación de sus funciones iniciales de regulación e inspección comercial al nuevo papel que de ellos se esperaba. Por ello hay que felicitarles por su trayectoria hacia una mayor dedicación a la asistencia a las empresas, apoyándolas en su camino hacia la internacionalización para contribuir a que alcancen las exigencias de los mercados globales.

Los Cuerpos del SOIVRE tienen un marcado carácter multidisciplinar. En su faceta de inspección, el SOIVRE ha sabido pasar de un control de calidad oficial y obligatorio al que debían de someterse las mercancías exportadas e importadas, a ampliar sus servicios a las empresas ofreciendo controles voluntarios y asistencia técnica que ayudan a generar el valor añadido que nuestro comercio exterior necesita.

En el transcurso de los años se ha ampliado su papel internacional, con la suscripción de convenios de colaboración con servicios homólogos tan respetados como la FDA americana o el Servicio de Represión de Fraudes francés, y se han asumido nuevas competencias, como el control administrativo del Convenio CITES o más recientemente el control de seguridad de determinados productos industriales. Todo ello permite colocar a los Cuerpos del SOIVRE en la línea de otros cuerpos homólogos de apoyo a la internacionalización de las empresas.

La presencia de los inspectores del SOIVRE viene siendo también muy activa en otras áreas de la Secretaría de Estado de Comercio y en otros Departamentos ministeriales. En concreto, desde hace décadas, los Cuerpos del SOIVRE han jugado un importante papel en el área del comercio interior, contribuyendo con su trabajo al mejor conocimiento de la distribución comercial o la modernización del pequeño comercio. Tampoco es raro encontrar funcionarios del SOIVRE en ámbitos como medioambiente, la competencia u organismos internacionales.

En este número del Boletín Económico de ICE que ahora presentamos, en el que ha participado un nutrido grupo de miembros de los Cuerpos del SOIVRE, se ponen de manifiesto sus conocimientos multidisciplinarios, que les han permitido durante todos estos años ejercer una actividad volcada en la internacionalización de las empresas españolas.

A lo largo de mi experiencia profesional en distintos puestos de la Administración, he podido conocer a un buen número de funcionarios del SOIVRE. Todos ellos han confirmado mi impresión de profesionalidad y servicio al interés general. Por tanto, felicito a todo el colectivo del SOIVRE en la conmemoración de su 75 aniversario, al tiempo que les agradezco a todos su actitud emprendedora y su trabajo cotidiano de apoyo a la labor de esta Secretaría de Estado de Comercio. Les animo, por último, a seguir colaborando como hasta ahora en pro de la internacionalización y del apoyo al comercio en general.